

- [▶ De la Intendencia](#)
- [▶ Buscar por texto](#)
- [▶ Buscar por número](#)
- [▶ Buscar por Fecha](#)

Resolución N° 695/11/5000

Nro de Expediente:
5140-001530-11

GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación:
30/08/2011

Tema:

TRIBUNALES DE CONCURSOS

Resumen:

Se modifica el numeral 2° de la Resolución N° 2234/11, de fecha 16 de mayo de 2011, en lo que respecta a la integración del Tribunal del Concurso Abierto N° 663 - P2/11.

Montevideo, 30 de Agosto de 2011.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad de Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: 1°.) que solicita el dictado de una Resolución modificativa de la N° 2234/11, de fecha 16 de mayo de 2011, relativa al llamado a Concurso Abierto de oposición y méritos N° 663 - P2/11, para confeccionar una lista de prelación para cubrir futuros cargos de ingreso a la Carrera 5201 - Arquitecto/a, con destino a varias dependencias de esta Intendencia, dado que los funcionarios Sres. Hugo Pérez y Gabriel Pereyra presentaron renuncia a la integración del Tribunal del citado concurso, e informa, a fs. 19, la nueva conformación del mismo, con 5 (cinco) integrantes en lugar de 3 (tres);

2°.) que la División Administración de Personal se manifiesta de conformidad con lo señalado precedentemente;

CONSIDERANDO: 1°.) que se estima pertinente el dictado de resolución en tal sentido;

2°.) las facultades oportunamente delegadas

**LA DIRECCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES**

RESUELVE:

1°.-Modificar el numeral 2° de la Resolución N° 2234/11, de fecha 16 de mayo de 2011, en lo que respecta a la integración del Tribunal, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Antonio Azzinnari C.I. N° 1.084.392
2do. Miembro: Ricardo Estelles C.I. N° 1.035.891
3er. Miembro: Dante Mario Piazza C.I. N° 1.309.903
4to. Miembro: Fernando Ayerza C.I. N° 1.816.678
5to. Miembro: Daniel Carrau C.I. N° 1.319.082
1er. Suplente: María Roda C.I. N° 3.391.252
2do. Suplente: Roberto Peluffo C.I. N° 1.349.577
3er. Suplente: Carlos Malvar C.I. N° 1.136.397
4to. Suplente: Roberto Quiroga C.I. N° 1.246.452
5to. Suplente: Justino Muniz C.I. N° 1.438.297

2º.-Comuníquese a la División Administración de Personal; al Centro de Formación y Estudios; a los Servicios Administración de Gestión Humana y Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana; y pase a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, a sus efectos.-

Dr. **Jorge BASSO**, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales.-.-